



Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF**, relativa al:

SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 16:05 hrs. del día 26 de mayo del año 2022, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de Patios y Talleres del S.T.C. Metrorrey, sito en Privada Aztlán S/N cruce con Efestos, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el Acta derivada del acto de Presentación y Apertura de Propuestas que tuvo verificativo el día 24 de mayo del año 2022 a las 10:03 horas, la cual fue publicada debidamente en el portal del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>; las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las propuestas de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y en su carácter del Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en presencia de los miembros del Comité, de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**, se procede a emitir el respectivo,

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO:** La Unidad Convocante, en fecha **04 de mayo del año 2022**, publicó el Resumen de la Convocatoria Pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la página web del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado y un periódico de circulación en el país, correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**, con las especificaciones, anexos y descripciones particulares que fueron entregadas en las bases para la licitación aludida.

-----**SEGUNDO:** Las personas que obtuvieron la inscripción para participar en la presente licitación pública, son en orden alfabético: **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.; DISTRIBUIDORA DE BALEROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; EITSA, S.A. DE C.V. y RODAMIENTOS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.**, revisando la Unidad Convocante cualitativamente la documentación legal y de representación solicitada en las Bases de Licitación.

-----**TERCERO:** Que en fecha **16 de mayo del año 2022 a las 11:10 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación, donde la unidad convocante señaló que se recibieron preguntas por parte de los participantes: **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V. y RODAMIENTOS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.**, mismos que fueron debidamente inscritos en el presente procedimiento de Licitación.

-----**CUARTO:** Que en fecha **24 de mayo del año 2022 a las 10:00 horas** se reunieron en el domicilio de la Unidad Convocante, los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios correspondientes y Licitantes, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** de la presente Licitación, tal y como lo establecen los numerales **9 y 10.1, y demás relativos** de la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación. Haciéndose constar en el presente evento que se recibieron las propuestas de los Licitantes: **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V. y EITSA, S.A. DE C.V.**

M
L
D
P
b



-----**QUINTO:** Que habiendo realizado la apertura de los sobres que contenían la proposiciones técnicas recibidas, se procedió con el análisis **cuantitativo** de las mismas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) La persona moral: **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, por lo que su propuesta es **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.
- b) La persona moral: **EITSA, S.A. DE C.V., CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, por lo que su propuesta es **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----**CONSIDERANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO**, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento y las demás disposiciones que de ella deriven y del Código Civil, y de procedimientos Civiles del Estado; así como a los **numerales 9 y 10.1, y demás relativos** de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**.

-----**SEGUNDO:** Que de acuerdo al análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes y de conformidad a lo estipulado en el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, así como a los puntos **9, 10 y 11 y demás relativos** de las Bases de Licitación, se dictamina que:

- a) La propuesta de la persona Licitante: **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V., NO ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para seguir participando en la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**, toda vez que en el "**Anexo 1 – Capacidad Financiera**" no adjunta el documento de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta del mes de marzo del año 2022 y su correspondiente acuse de recibo de la información de dicha declaración provisional. Por consiguiente, en el "**Anexo 10 – Personalidad del Licitante**" no adjunta el documento del comprobante de domicilio en original o certificado ni en copia simple solicitado en el inciso e) de este Anexo, así mismo no integro el documento original o copia certificada de la Identificación Oficial de la persona que firme la propuesta solicitado por medio del inciso d) de este Anexo. Por lo anteriormente señalado, se tiene que este Licitante no cumple con lo requerido en las Bases de la presente Licitación y por consiguiente **SE DESECHA** su propuesta, en atención a lo indicado en los **incisos a) y g) del numeral 13** de las Bases de la presente Licitación.
- b) La propuesta de la persona Licitante: **EITSA, S.A. DE C.V., ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para seguir participando en la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**, ya que derivado de la evaluación técnica, se determina que este Licitante cumple de forma **cualitativa** con todos los requisitos solicitados en el numeral 9.1 de las Bases de Licitación.

-----**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:**-----

-----**ÚNICO:** La persona: **EITSA, S.A. DE C.V.** acredita la capacidad técnica con que se presenta, por lo que justifica haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **tiene la capacidad técnica** para continuar participando en la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-09-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY**.



Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, el sobre que contiene la Propuesta Económica del participante declarado como **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** constatándose que no presentaba signos de violación, por lo que se procedió a la apertura del mismo, tal y como se establece en las Bases de Licitación, por lo que una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende que el licitante: **EITSA, S.A. DE C.V.** cumple **cuantitativamente** con los documentos solicitados en el numeral **9.2** de las Bases de Licitación tal y como se hace constar en los documentos anexos y que forman parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a la Propuesta Económica presentada, a decir como sigue:

Nombre ó Razón Social del Licitante	Número de Partida que cotiza	Descripción de la Partida que cotiza	Monto total de la Propuesta En M.N., incluyendo el I.V.A.
EITSA, S.A. DE C.V.	5	CONJUNTO DE CORONA Y PIÑÓN P/REDUCTOR THYSSEN 9002-02 POSICION 201	\$3,190,000.00

Por consiguiente, se hace constar que las propuestas recibidas del licitante **EITSA, S.A. DE C.V.**, es **ACEPTADA** para su correspondiente revisión **cuantitativa** detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Definitivo.

Por lo antes expuesto, y en atención a que de los Licitantes de los cuales su propuesta fue admitida para su posterior revisión cualitativa detallada, únicamente se presentó una propuesta para la Partida No. 5 del Catálogo de Conceptos – Formato de la Propuesta Económica (Anexo B) de las Bases de Licitación, se procede a declarar **DESIERTAS** las **PARTIDAS No. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8** del antes mencionado Catálogo de Conceptos, lo anterior de conformidad con lo señalado en el **inciso a) del numeral 14.2** de las Bases de a presente Licitación y con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por consiguiente, se hace constar en la presente acta que se le notifica al licitante **BINASA MONTERREY, S. DE R.L. DE C.V.** del cual su propuesta fue **DESECHADA** en el presente acto, que el sobre de su Propuesta Económica le será devuelto tal cual como fue presentado, cerrado de manera inviolable; a partir de los 10-diez días hábiles posteriores a la fecha en que se dé a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación, en las oficinas de la Unidad Convocante, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L.; esto de conformidad con lo indicado en el numeral 10.2 de las Bases de Licitación.

Acto seguido, uno o varios de los asistentes rubricaron por separado o conjuntamente, los documentos presentados de todas las Propuestas Económicas de acuerdo a lo estipulado en el numeral 10.2 de las Bases de Licitación.

Por medio del presente acto se los notifica a todos los interesados y asistentes, que el **Fallo Definitivo y Adjudicación** tendrá verificativo el día **27 de mayo del año 2022 a las 12:00 horas** en la Sala de Capacitación de Patios y Talleres del S.T.C. Metrorrey, sito en Privada Aztlán S/N cruce con Efestos, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León.

Finalmente, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión a las **16:20** horas del día 26 de mayo del año 2022, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los acuerdos que se tomaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY
CON VOZ Y VOTO
EL C. PRESIDENTE


ING. JORGE IRACHETA PUENTE
Gerente de Administración y Presidente
del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey




**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**


LIC. ANDRES TOVAR JASSO
Representante Suplente del Área Jurídica
del STC Metrorrey


LIC. CESAR ROSALES MORALES
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León.

LOS INTEGRANTES CON VOZ


MTRO. ARMANDO NOE CASAREZ CALDERON
Encargado del Despacho de la Gerencia de Contraloría Interna
y Jefe de Auditoría Administrativa
del STC Metrorrey


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Jefe de Concursos y Contratos
del STC Metrorrey


ING. GUMARO GARCIA MONTEMAYOR
Gerente de Material Rodante
del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES


C. DORA BERTHA SALGADO CRUZ
Eitsa, S.A. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-09-2022-DAF, relativa al: SUMINISTRO DE BALEROS Y CONJUNTO DE CORONA Y PIÑON PARA LA TRANSMISION DE LOS VEHICULOS DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 26 de mayo del año 2022.